



DECRETO Nº 573.-
LOTA, 04 de Mayo 2021

Vistos:

a) Certificado de embarazo extendido por Matrona del centro de salud familiar Dr. Juan Cartes Arias, presentado por doña Lisette carolina Aguilera Bravo, con fecha de 05/04/2021.-
b) DFL Nº 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes Nº 307 y 603 ambos de 1974.

c) Ley Nº 18.883, Estatutos Administrativos para Funcionarios Municipales.

d) Ley Nº 19.880, Sobre Base de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado

e) D.F.L. Nº 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.69.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultadas que me confiere el Art. 63º todos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Páguese asignación Maternal por cinco mese de embarazo a la funcionaria de la corporación doña LISSETTE CAROLINA AGUILERA BRAVO , administrativo grado 18º E. M-R, por los periodos comprendidos entre el mes de noviembre 2020 a marzo 2021

2. Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN PÁGINA DE TRANSPARENCIA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



MILISEN MORAGA AZOCAR
Vº Bº CONTROL

Distribución:

AAFV/jgv

- Funcionario
- Bienestar de Personal (2)
- Dirección de Control.
- Carpeta de Personal
- Remuneraciones
- C/c Transparencia
- SERMECOOP
- Archivo.